



Ventajas comerciales

D. Carlos Poveda Muñoz, en su condición de administrador único de la empresa RESIDE Promotora Inmobiliaria, S.L. con CIF B-54478631, teléfono 619152880 y correo electrónico resideinmobiliaria@yahoo.es, establece el siguiente acuerdo de ventajas comerciales cuyo objeto es ofrecer un trato comercial preferente a los miembros de la UNIVERSIDAD DE ALICANTE en los términos que se detallan a continuación.

DETALLE DE LA VENTAJA COMERCIAL

El trato comercial preferente que RESIDE Inmobiliaria ofrece a los miembros de la UNIVERSIDAD DE ALICANTE, se concreta en:

- Descuento de 300 euros aplicable a cualquier mejora en la personalización de la cocina en la compra de vivienda en Residencial Blasco Ibañez en el PAU 1 (junto colegio Salesianos) de Alicante.

DIRIGIDO

Las ventajas comerciales anteriormente detalladas se aplicarán a todos los miembros de la comunidad universitaria de la UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

Asimismo, para poder beneficiarse de esta oferta todos los miembros de la comunidad universitaria deberán identificarse como miembros de LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE, presentando la Tarjeta de Identificación Universitaria (TIU).

DURACIÓN

Las ventajas comerciales contempladas en este acuerdo estarán vigentes hasta junio de 2019.

CONDICIONES ADICIONALES DE LA VENTAJA COMERCIAL

Detalle, en su caso, otros aspectos relevantes para la aplicación de la ventaja comercial.

Alicante, a 19 de enero de 2018

D. Carlos Poveda Muñoz
Director Reside Inmobiliaria

Como contraprestación al trato preferente recibido, la Universidad de Alicante informará a todo su colectivo, a través de su página de ventajas comerciales, sobre las condiciones del presente acuerdo.

